

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE



URUGUAY

TERCER PERÍODO ORDINARIO
XLV LEGISLATURA

ACTA 102

26 de agosto de 2002
SESIÓN EXTRAORDINARIA



- **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintiséis días I mes de agosto del año dos mil dos, siendo la hora veinte y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores ediles

Alexis Bonnahón
Presidente

Carlos Rodríguez
Primer Vicepresidente

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera, Norma Stéfano, y de los señores ediles José Luis Falero, Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Hugo Poggio, José Pedro Sfeir (parte), Julio Fernández (suplente-parte), Rubén Bacigalupe (parte), Álvaro Pianzola, Yarwynn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor, Oscar Camy, Luis Barreto, Elzeario Boix, Carlos Rodríguez, Juan Echegorri, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González y Oscar Ostazo.

Falta, con aviso, la señora edila Reina Martínez.

Faltan, sin aviso, los señores ediles Heber Berto y Nelson Hernández.

Faltan, en uso de licencia, los señores ediles Juan Carlos Barreto y Juan Rodino.

Actúan en Secretaría las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafas: Ana María Valerio y María Montero.

Responsable de compaginación: María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 102/02.

- **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Secretaría le da lectura al Orden del Día.

(Se lee:)

“Para tratar en Sala el desfasaje del precio que recibe el productor por la carne (treinta centésimos de dólar) y el predio final al consumidor (dos dólares promedialmente), estudiar las posibilidades a nivel Departamental del abaratamiento a nuestra población de menores recursos.”

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Stéfano.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Gracias, señor

Presidente.

En primer lugar, corresponde una aclaración en cuanto al hecho de que en el texto de la citación indicamos el precio de treinta centésimos al productor..., podría ser un promedio, pero todos sabemos que anda alrededor de cincuenta centésimos de dólar cuando se trata de novillos.

Queremos indicar, además, que la preparación del tema nos ha llevado tiempo; hemos hecho consultas con distintas personalidades, con distintas personas que han actuado, y actúan, en esta temática; verdaderamente hemos estado aprendiendo sobre valores, sobre los cortes Hilton, sobre las partes de más valor, cosas sobre las cuales no nos vamos a extender, por supuesto, porque otras personas, que pueden ser idóneas, lo podrían hacer, y además no interesaría hacerlo – creemos- en esta instancia. Si querríamos realizar una brevísima historia en cuanto al abastecimiento de carne en nuestro departamento, en lo departamental; pero, tampoco una historia desde sus inicios de la fundación.

Queremos decir que en el año 1930, aproximadamente, -según datos que obtuvimos del historiador Daniel Ramela- se crea el Abasto Municipal en San José como una forma de ordenamiento para asegurarle a la población el abasto y la provisión de la carne. Y fue iniciativa – según él nos manifestaba- de Francisco Espínola, que en aquel momento, y hasta el año 32, formó parte de la Asamblea Representativa, como se llamaba al Legislativo en aquel momento; y él formaba parte del Consejo de Administración integrado por tres personas por departamento. Fue una persona con visión que, incluso –vamos a decirlo brevemente- nos decía que ha quedado un poco olvidado en la historia de nuestro departamento, habiendo tenido tanta significación, importancia, relevancia en cuanto a su visión y como persona de trabajo.

Nosotros recabamos información de personas que han estado vinculadas en cuanto a cómo era el sistema que se aplicaba, alrededor del 50, del 60; el Abasto Municipal estaba enclavado, ya decimos, a partir del 30 cuando se considera que fue su origen, en lo que conocemos por “La Josefina”; ahí funcionaba.

La situación económica, naturalmente, era totalmente distinta, como totalmente distintos, también, los valores de una res; tal es así que, por ejemplo –según nos indicaba Antonio Porley, que en aquel momento trabajaba en el Molino- las cabezas y las achuras llegaban fácilmente a la población porque, prácticamente, no tenían valor.

En cuanto a cómo era el trabajo, bueno, brevemente digamos que estuvimos haciendo consultas con gente que trabajó intensamente allí como, por ejemplo, con Pedro Villar, que trabajó hasta el sesenta y pico. Y, bueno, los primeros abastecedores que se conocen fueron, primero, Agüero, luego los Roquero y, finalmente, Pérez Rodríguez, gente que pagando un piso en la Intendencia mataban y, luego, abastecían a la población de la ciudad –nos decía Villar. Pero, tengamos en cuenta que alrededor del 60 recién se cuenta con luz y agua, allí; en ese entonces, nos decía este vecino, el agua se llevaba en una regadera de la Intendencia; la proveía la Intendencia, para efectuar la limpieza. Se trabajaba desde la madrugada y tenían que contar con faroles. Los animales se serruchaban manualmente-



desde luego, al no haber electricidad-; aplicándoles un marronazo caían; luego –nos decía Iglesias- se subían las reses con aparejos para trabajarlas.

Ya al final del 60 se cuenta con sierra eléctrica, con guinches y, bueno, se va...

SEÑOR PRESIDENTE.- Discúlpeme, señora edila..., yo estoy leyendo la citación, el asunto a tratar, y habla del: *“...desfasaje del precio que recibe el productor por la carne y el predio final al consumidor (dos dólares promedialmente), estudiar las posibilidades a nivel Departamental del abaratamiento a nuestra población de menores recursos.”*

Por lo tanto, me parece muy buena su exposición respecto a la historia del Abasto Municipal, pero le voy a pedir –porque me corresponde –que se ciña al tema en cuestión; ustedes fueron los firmantes de la moción.

Gracias.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Dijimos, señor Presidente, que íbamos a ser muy breves en esta pequeña historia que, me parece, luego va a tener relación.

Vamos, entonces, a decir –y creo que aquí entramos de lleno en el tema, señor Presidente; usted me lo dirá- que nosotros estuvimos recabando datos en distintos departamentos para saber cómo se estaba abasteciendo la carne, de qué forma, cosa que nos puede servir como ejemplo, o no; es decir si son sistemas positivos o no. Y, bueno, supimos que en Salto hay un Abasto Municipal; también en Paso de los Toros. Y, por eso, yo recalaba que aquí tuvimos un Abasto Municipal que terminó alrededor del año 80 cuando comienza a funcionar el frigorífico que todos conocemos.

Nosotros no tuvimos contacto directo con estos mataderos –tuvimos conocimiento por terceros-, pero sí lo tuvimos con Rocha donde se nos indicó que ese matadero –y yo creo que puede ser un ejemplo, y de ahí la mención, señor Presidente- va a pasar, muy pronto, a ser categoría uno. Se le están haciendo determinadas reformas; hubo problemas administrativos que en este momento están en vías de solución, o no.

Tenemos conocimiento de que allí se compró un digestor, que sabemos que es sumamente importante en una planta de este tipo; luego fue desestimado, no sirvió más, y en esta administración se volvió a comprar otro.

También se nos dijo que en este matadero se están matando, alrededor, de sesenta animales por día. Creemos que es algo importante; y, bueno, evidentemente hay trabajo, también, que lo está proporcionando, naturalmente, la Intendencia, ya que allí –como decía- además de matar, sean carniceros, sean abastecedores, y de pagar el impuesto correspondiente, existe también un Ente testigo.

mm

Ente testigo que es importante porque puede servir como ejemplo en cuanto a la posibilidad de solucionar algo que nos preocupa a todos y que nos ha hecho traer el tema a Sala, me refiero al precio con el que la carne llega al consumidor, en nuestro departamento y en todo país, lo que también trae aparejado el problema de los carniceros, del pequeño comerciante que día a día ve disminuidas sus ventas, como consecuencia de todo el problema económico y del alza brutal del precio de ese vital alimento.

Para nosotros la carne es, prácticamente, imprescindible, porque nos hemos formado comiéndola, tenemos fama de carnívoros; claro, eso viene de la base.

Compañeros ediles de Rocha, incluso, nos indicaban, acá, que el valor de la faena – el valor que le cuesta al abastecedor, elemento que yo creo que hay que tener en cuenta – está fijado en Unidades Reajustables. Se está cobrando uno punto ocho por vacuno, más los impuestos, y cero setenta y cinco cuando se trata de terneros.

Otro aspecto que me pareció muy relevante para traerlo a Sala, es el derecho de acarreo que proporcina la Intendencia para aquellos casos en los cuales la persona no tiene locomoción, cobra, sí, una parte, pero le está solucionando al abastecedor algo muy importante. O sea que, la Intendencia cumpliría una función que consideramos muy importante y nos parece que debemos remarcarla aquí en Sala. Nos decían que lo que se debe pagar es cero cincuenta Unidad Reajutable por unidad adulto y cero quince por ternero.

También consultamos a un edil de Artigas, quien nos manifestó que el matadero era municipal y que, ahora, el frigorífico que existía no está funcionando, pero que sí llegaron a estar trabajando los dos: frigorífico y matadero. Yo creo que son todos ejemplos relevantes que hay que tener en cuenta.

Vale decir, entonces, que estuvieron funcionando dos cosas distintas, una privada con los correspondientes intereses y la municipal, dedicada a la población en sí, al bienestar de la población y a buscar soluciones. Asimismo, se nos dijo que están próximos, debido a las modificaciones que han instaurado, a considerar a esa planta como frigorífico, lo cual le estaría dando la posibilidad, incluso, de vender a otros departamentos.

Reitero, es un ejemplo que me parece relevante. Si bien existe ese matadero municipal, también viene carne de Tacuarembó, porque allí hay un frigorífico.

Una cosa que me parece necesario volcar aquí es que dentro de la Junta hubo una lucha - diríamos-, una reivindicación muy fuerte para mantener el matadero municipal, porque durante el Período pasado, e incluso el anterior, hubo intentos de privatizarlo.

Estos son antecedentes que nosotros vamos indicando, señor Presidente, pensamos que...

SEÑOR PRESIDENTE.- Discúlpeme, señora edila, el señor edil Alfaro le está solicitando una interrupción.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Alfaro.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Señor Presidente: solicito que se le prorrogue el tiempo de exposición a la señora edila por quince minutos más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la prórroga de tiempo solicitada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.



Puede continuar en el uso de la palabra la señora edila Stéfano.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Gracias, señor Presidente. Gracias, señor edil.

Decía que estos eran todos ejemplos que nos pareció oportuno traer a Sala. Acá, en San José -todos sabemos tenemos un frigorífico, pero también hubo una planta de faena, hasta hace unos cuatro años. También funcionó una planta de faena, siendo que se contaba con el frigorífico Pérez Rodríguez, que está funcionando cercano a nuestra ciudad.

La planta a la que me estoy refiriendo, señor Presidente, se denominaba - hoy por hoy está aún el letrero, fuimos a visitarla- DOMINCOR. Creo que aquí todos sabemos que perteneció a Mascheroni S.A.. Según se me dijo, en el año 93, fue vendida a Walter Cervine, creo que de Canelones. Esa planta, en su momento, ocupó a mucha gente. Nosotros actualmente la hemos recorrido y podemos decir que, si estuviera la voluntad política de reflotarla y el Gobierno Departamental se hiciera cargo de ella, sería necesario acondicionarla en algunos aspectos. Lo más importante es que tiene instalada la cámara de frío, lo peor sería -según se me indicó- la playa de faena, pero tiene también las lagunas de desagüe, imprescindibles para un matadero.

Nosotros creemos que esto es una posibilidad muy importante a tener en cuenta. Esta planta - que según nos han dicho, está en litigio porque todavía no ha sido pagada por el señor Cervine - se podría aprovechar. Habría que hacer un planteo con mucha fuerza para que pudiéramos volver a tener un abasto, un ente testigo perteneciente a la Intendencia, como hubo hasta el año 80.

Pensamos que estas cosas son de mucha importancia para toda la colectividad, y en especial para los pobladores de bajos recursos -que en este momento son la mayoría, casi la mitad - y para los carniceros que apenas están sobreviviendo - no sabemos hasta cuándo podrán mantenerse la cantidad de carnicerías que hay en San José. Habría que auscultar la posibilidad de concretar la habilitación de esa planta por parte de la Intendencia.

Nosotros, hoy, podríamos indicar otras posibilidades. Nos atreveríamos a decir - de acuerdo con manifestaciones que hemos tenido de parte de distintas personas competentes en esta materia- que sería importante que se hiciera una especie de relevamiento en cuanto a la cantidad y calidad de carne que se está consumiendo, o sea, que están vendiendo las carnicerías. Tendríamos que saber cuáles son los cortes más cotizados, los que la gente prefiere. Según parece - por información que hemos recibido, pero no sabemos la cantidad- serían los delanteros, porque son los más económicos. Al tener un relevamiento, creemos - y lo proponemos como posibilidad- que podría llevarse a cabo una compra colectiva que posibilitaría el abaratamiento de costos.

am.
Y para ello sería muy importante que se hiciera una licitación; y entraría más de un frigorífico, nos consta, lo hemos sabido en estos días. Entonces, no es nada descabellado que nosotros digamos, señor Presidente, que también estaría muy bueno que la Intendencia se abocara e impulsara este tipo de cosas con mucha fuerza.

Podría haber otra posibilidad; por ejemplo, hay un matadero cercano, en Capurro, el matadero de

Fuentes -como se le conoce- donde quizás, colectivamente, se pudiera matar en el caso de que hubiera carniceros que compraran y que quisieran realizar la matanza por su cuenta.

En conclusión, frente a todo esto, decimos que hay opiniones generalizadas, a las cuales nosotros no les vamos a atribuir un cien por ciento de veracidad -porque no creemos que esa sea nuestra misión, sería una temeridad hacerlo-, pero se están adjudicando responsabilidades en todo este defasaje que, como decíamos, se está sufriendo. Y todo este defasaje contribuye, además, a la matanza clandestina, cosa que sabemos, y que, también, nos indicaban los compañeros ediles de Rocha, se está padeciendo en todo el país. Todo esto contribuye a que la matanza clandestina aflore con fuerza, cosa que no estaba sucediendo. Y sabemos los inconvenientes que trae una matanza clandestina desde el punto de vista sanitario, no es necesario que lo indiquemos; realmente es algo muy serio para toda la sociedad.

En cuanto a lo que decíamos de la atribución de responsabilidades, tenemos aquí un comunicado de la Unión de Vendedores de Carne de San José, y vamos a leer una parte. Dice: "*Si bien el precio del aumento de la carne merece a la constante variación de la moneda norteamericana, también se debe a maniobras especulativas por parte de empresarios inescrupulosos, dueños de plantas frigoríficas, teniendo en cuenta, además, que el aumento de la carne por dichos empresarios, no corresponde a la variación del dólar. Y a eso le sumamos, además, que el precio del ganado en pie no ha subido, que el comerciante carnicero, que es la cara visible de todos estos aumentos, al mismo tiempo es rehén, como lo es la población, de actitudes poco patrióticas por parte de algunos empresarios que apuntan, en el mayor de los casos, a lograr y a especular con un alimento primordial de la canasta básica familiar, como es la carne.*"

Y de la revista "Caras y caretas" me voy a atrever a leer una parte que, creo, puede ser importante en sus apreciaciones. Dice así: "*Mientras que desde la Unión de Vendedores de Carne se advierte que nosotros sólo trasladamos los aumentos que sufrimos, en el ámbito de los frigoríficos no ha habido una explicación precisa sobre esta evolución. Sin embargo, sus voceros han hecho saber que parte de las empresas faenadoras están apuntando sus baterías a las exportaciones, impulsando en el mercado interno los precios al alza para desestimular el consumo como forma de tener más volumen para sacar fuera del país.*"

Yo creo que esto es muy relevante, que debemos tener en cuenta todas estas apreciaciones.

Nosotros, señor Presidente, iríamos terminando por aquí; tenemos una moción, que vamos a hacer llegar a la Mesa y que la vamos a leer. Muy posiblemente se puedan dar intervenciones de otros señores ediles.

"MOCIÓN:

VISTO: *La crítica situación que atraviesa el consumidor, en especial de bajos recursos, y el pequeño comerciante que lo provee de un vital alimento, integrado históricamente a nuestra dieta diaria.*

CONSIDERANDO: *Que hoy, para muchísimas familias está siendo casi imposible adquirir por la situación económica conocida y que la misma es agravada notoriamente por la especulación llevada a cabo por algunos empresarios.*

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE
SAN JOSÉ
RESUELVE:

- 1) Elevar al Ejecutivo Departamental, Prensa en general y demás Juntas Departamentales el acta correspondiente de dicha sesión.
- 2) Exhortar al señor Intendente Municipal, que dentro de su competencia, y de ser posible en el correr de esta semana, nombre una Comisión Especial integrada de la siguiente manera: a) Un integrante de la Junta Departamental nombrado por la Mesa de la misma. b) Un Representante elegido por los productores. c) Uno por el Ejecutivo Departamental. d) Uno elegido por la Unión de Vendedores de Carne de San José. e) Uno elegido por los Usuarios. f) Los dos Diputados Departamentales.
- 3) Dicha Comisión tendrá como finalidad asesorar al Ejecutivo Departamental en toda esta problemática, para que éste sea quién oriente y fiscalice la comercialización de la carne.”

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Miranda.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Gracias, señor Presidente.

Un tema delicado, si los hay, indudablemente con muchas facetas. Quienes están cerca del medio rural sabrán que este tema arranca con el trabajo y el esfuerzo del productor y que termina en el consumidor, después de pasar por varias alternativas, algunas de las cuales han sido mencionadas por la compañera edila Norma Stéfano, yo diría, en su brillante exposición.

Pero, es indudable que acá hay una situación real, tangible; hay una situación de hecho que tiene que ver con las dificultades de los consumidores con respecto a un alimento de primerísima necesidad. Esta es una constatación valedera, real, concreta.

Y creo, señor Presidente, entonces, que lo que tenemos que hacer, quienes estamos en el Gobierno Departamental, es tratar de emplear toda la inventiva posible, en conjunción y con la participación de los actores sociales, para tratar de encontrar una vía que, por lo menos, disminuya, que, por lo menos, favorezca en parte a aquellos que hoy se están viendo perjudicados..., que “nos” estamos viendo perjudicados.

La compañera edila Stéfano mencionó, en un pasaje de su exposición, una serie de aspectos que, indudablemente, pueden estar afectando el precio con que llega la carne al consumidor. Pero una de las cosas que llama poderosamente la atención es que la carne medida en dólares, por ejemplo, hoy tiene el valor histórico más bajo de los tres últimos años. En los seis u ocho primeros meses de este año la carne para el productor tuvo, y tiene, el valor en dólares más bajo de los tres últimos años.

O sea que hay un hecho paradójico que tiene que ver, fundamentalmente, con una situación económica producto de un escape, de una fuga, de aquel corsé que tenía puesto el dólar, y que hoy provoca esta situación. Está provocando varias más, ¿verdad?; el hecho de una devaluación, si bien favorece en algo al país a largo plazo, en el corto plazo sus efectos, sobre todo para los que viven de un sueldo o de una jubilación, son negativos. Esto, todos lo tenemos claro.

Ojalá el país pueda, en el futuro - y en función de esto que debió hacerse hace mucho tiempo atrás y en forma más precavida -comenzar a vender más hacia el exterior, lo que permitiría el ingreso de mayor cantidad de divisas que, trasladado su precio en pesos al mercado interno, podría estar favoreciendo un mayor ingreso en pesos para los productores, que bien se lo merecen. Productores que, históricamente, han tenido un atraso cambiario que les ha provocado un defasaje enorme en sus ingresos, y que ha generado estas situaciones indeseables, llevando al agro a una situación de estancamiento y de retroceso en el número de productores que subsisten.

mm

Este tema de la carne tiene muchas facetas – ya lo dijimos- y seguramente en las dos puntas tenemos a los dos elementos, o personas, que son las más débiles de toda la cadena: el productor y el consumidor, ambos atados a un proceso intermedio, en el cual muchas veces no tienen incidencia. Tal vez, si como decía la compañera edila Norma Stéfano, ponemos un poco de inventiva, podríamos incidir en el proceso intermedio, lo cual tal vez nos permitiría mejorar los precios con que el productor vende y, tal vez disminuir los precios con los que el consumidor compra. Esto seguramente va llevar un esfuerzo, porque hasta ahora, en este país, todo el mundo podía consumir – más aún en estos meses pasados- carne a precios que ya pasaron a la historia, que uno ya no se imagina más. Había cortes que estaban muy cercanos a las posibilidades de la gente, cualquiera podía comprar un asado a doce o trece pesos, a catorce pesos, pero hoy ese precio es el doble, o generalmente más. Con la restricción normal, producto del incremento de todos los precios de la canasta básica, más todo lo que han subido los insumos familiares, UTE, ANTEL, OSE, todo eso llevado a salarios y jubilaciones estables, está provocando una disminución del poder adquisitivo de la gente. Si esa disminución continúa, como aparentemente va a suceder por efecto del incremento de los combustibles, que traerá aparejado un incremento de los demás insumos familiares, estamos llegando a una situación bastante crítica para la gente. Yo creo que acá tenemos que echarnos un poquito el cuadrado al hombro y tratar de ver si podemos, de alguna manera, favorecer a aquellos que están pasando por esas difíciles situaciones. Personas que estén pasando por situaciones difíciles las hay en todos los partidos. ¿O acá el que no come carne es blanco? ¿Es colorado? ¿Son del Nuevo Espacio? Son de todos los partidos. Acá el que no puede comprar carne no puede y no puede comprar el resto de todos los insumos de la canasta básica.

Tal vez haya que explorar la propuesta de un abastecimiento a nivel municipal. Seguramente se va a encontrar una salida que, también, puede generar puestos de trabajo a través de ese sistema, porque no sólo el carnicero va a tener que salir a abastecerse, sino que le va a dar trabajo al camionero que le acarree sus reses, le va a dar trabajo a los que estén dentro de la planta de matanza, a su vez, a través de ellos, va a haber un aporte a otros productores que se llevan los restos de la faena, que generalmente sirve para los cerdos, etcétera. Hay un montón de situaciones que van integrando una cadena de utilización de esos productos que sería favorecida por la aparición de este sistema de faena.

Tal vez... Yo hoy no estoy en condiciones de



definir si ése es el mejor camino, pero sí hay que analizarlo, hay que demostrarle a la gente que hay una posibilidad en la cual ella incluso va a poder participar, por eso la compañera decía que integrara esa comisión alguien que representara a los usuarios. Nosotros pensábamos que tal vez algún representante de las comisiones de fomento que integran la Cámara del Pueblo podría integrarla, tal vez podría ser algún representante de esas organizaciones de usuarios que hoy existen a nivel departamental y nacional. En fin, habrá que ver.

Creo que debemos hincarle el diente a este tema, la gente está pasando mal, realmente mal, y vamos a perder muchísimos puestos de trabajo. Como decía la compañera edila Stéfano, muchísimos de los carniceros, en este momento, están pensando seriamente en el cierre de sus negocios. Y sería lamentable que le agregáramos a una situación triste como ésta más desocupación y más problemas, que seguramente el Estado también tiene que afrontar, porque, en definitiva, después con platos calientes, con platos del otro tipo, con comedores... Digo, vamos a resolver temas que pudimos resolver de otra forma, generando empleo y una distribución mejor del ingreso.

Por eso es que nosotros pensamos, en la noche de hoy, traer este tema a Sala en la búsqueda de un acuerdo firme de todos los partidos políticos, porque entendemos que es necesario tratar de dar una respuesta en la cual, incluso, si los logros no llegan a las metas que nosotros nos estamos proponiendo hoy mentalmente, o se acercan en algo, estaremos dando un gran paso.

No creemos, señor Presidente, que mirar para otro lado, dejar que las cosas pasen, nos haga bien, no le va a hacer bien a nadie. En este momento, la gente quiere respuestas, quiere que alguien haga algo por ellos y, en este sentido, en la medida en que nos pongamos a trabajar, por ahí, podremos tener un resultado favorable y el beneplácito de la población.

En algunos departamentos, como decía la compañera edila, ya existen armas de este tipo. Tal vez haya que analizar junto a estos departamentos el por qué de su existencia, cómo trabajan, los costos... En fin, hay que mover muchos hilos para llegar a una conclusión exacta, pero, claramente, nosotros tenemos que apostar a que el consumidor pueda acceder a los artículos de primera necesidad a precios más accesibles en estas circunstancias en las que se nos está yendo la moneda en que se valoriza ese producto.

Por ahora, es cuanto quería decir, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Gracias, señor Presidente.

Escuchando atentamente la exposición de la señora edila Norma Stéfano y lo que acaba de decir el señor edil Washington Miranda, sin duda que compartimos muchos de los aspectos mencionados, sobre todo el tema de fondo de la inquietud que hoy nos trae a Sala.

Creo que en todo esto hay cuatro patas en las que se basa el tema que estamos tratando y que debemos analizar. Una es el productor agropecuario, otra son los frigoríficos, la tercera las carnicerías y la cuarta el consumidor.

Yo creo que, en definitiva, como consumidores que somos vemos este tema desde una determinada óptica. Sin duda que hace cuestión de dos o tres meses estábamos asistiendo a un precio de la carne en las carnicerías que, no sé si era histórico, pero sí era muy bajo. Hoy día, el precio ha aumentado considerablemente. Pero creo que no debemos descuidar toda esa cadena por la cual pasa la carne hasta llegar al consumidor. No voy a ponerme en defensa de los frigoríficos, pero sí hay elementos de juicio, como los que aquí se manejaron y como los que manifestó el señor edil Miranda recién, con los que, y con los números a la vista que nos proporciona el INAC, se puede afirmar, con absoluta certeza, que hoy los precios de la carne en dólares son los más bajos de los últimos tiempos.

En un boletín - repito- del INAC, que marca la evolución semanal de los precios en gancho de carnicerías con impuestos incluidos, podemos ver que el 6 de enero del año 2001, la media res de novillo estaba a un dólar con cincuenta y nueve, la media res de vaca estaba a uno con cuarenta y uno. Esto, en ese momento, representaba, respectivamente, diecinueve pesos con noventa y siete y diecisiete pesos con setenta y dos. Desde esa fecha hasta el día de hoy, el valor máximo alcanzado para el valor en gancho de carnicería con impuestos incluidos -repito- se dio el 28 de abril del 2001, con un dólar sesenta y ocho y un dólar cincuenta, respectivamente, para la media res de novillo y la media res de vaca.

am.

En moneda nacional, tendríamos que estar hablando de 21 con 74 y de 19 pesos con 48.

El 5 de enero de este año la media res de novillo, en gancho de carnicería, costaba 1 dólar con 16, y la de vaca 1.03, lo que equivalía a 17 pesos con 13 la media res de novillo y 15 pesos con 18 la media res de vaca.

La última información que nos proporciona INAC, es al 17 de agosto de este año, son precios - como bien decía al principio- muy por debajo de los que veníamos señalando de los últimos dos años, 1 dólar con 18 la media res de novillo y 1 dólar punto 12 la media res de vaca, repito, en gancho de carnicería, lo que equivale a decir hoy, o al 17 de agosto, 31 pesos con 23 y 29 pesos con 59 la media res de novillo y la media res de vaca, respectivamente.

Sin duda que, si bien los precios en dólares a la carnicería han disminuido, ha aumentado el precio del propio dólar. Fíjense que en enero de este año, prácticamente a valores iguales, la media res de novillo estaba a 17 pesos y hoy está a 31 pesos.

Tengo a la vista una factura del un frigorífico, específicamente el Frigorífico Las Piedras, donde el 15 de agosto -estamos hablando de hace poquitos días- se vendieron novillos gordos a un promedio de 453 kilos, que dio en segunda balanza un promedio de 241 kilos y un rendimiento de un 53 por ciento, lo que equivale a decir que ese rendimiento de 241 kilos de carne, al valor pagado ese día que fue de 1 dólar, si tomamos la media a 27 pesos, nos da 6507 pesos pagados por esos 241 kilos de carne, promedio. Esto equivale a decir que se le pagó al productor, en esta ocasión, 27 pesos el kilo; el frigorífico le pagó al productor 27 pesos el kilo de todo el animal, desde la cola hasta el hocico, para ser más gráfico, todos los cortes.

Repito, no pretendo ser defensor de los frigoríficos pero a eso hay que agregarle 4 centavos



de dólar de flete, por kilo de carne, segunda balanza; hay que agregarle los costos, sobre todo, de frío que son muy elevados para estas empresas, y, obviamente, los impuestos.

¿Qué solución puede haber en este caso? ¿Qué se le pague menos al productor? Yo diría que no; justamente, el que produce, en este caso, tiene que tener mayores beneficios porque es quien se arriesga, es el primer eslabón de esta cadena; por eso digo que no debemos descuidar la cadena, desde que el animal es retirado de los establecimientos hasta que llega a nuestros hogares, a nuestros platos.

El tema, seguramente, es muy delicado; no sé cuál puede ser la solución, no está en nuestras manos. Sí está en nuestras manos realizar planteamientos, sobre todo, a nivel general, porque no sé si a nivel particular, o municipal, pueden existir soluciones al respecto.

Para concretar, señor Presidente, voy a ser explícito en una pequeña propuesta, que tampoco va a depender de la voluntad del Gobierno Departamental, sino que es una propuesta concreta que planteo al Cuerpo para que la estudie. Hay una coyuntura, sin duda, por todos conocida, y es que todo se ha vuelto muy inestable, hoy no sabemos cuál va a ser el futuro, no sabemos con certeza lo que nos va a deparar el futuro, pero creo que se podría estudiar; es algo que ya se hizo en alguna oportunidad. Me refiero a bajarle -de alguna forma, quizás, y sin quizás, por la situación interna - los costos a la industria. Esto equivale a decir que podríamos solicitar -y nada más que eso- que en forma temporal se le elimine el IVA a la carne a nivel interno, porque en definitiva eso se va a trasladar al consumidor.

Cuando hablamos de la evolución de precios semanales -como lo hice- en ganchos de carnicería con impuestos incluidos, estamos hablando del IVA, y estamos hablando de un 23 por ciento. Yo no voy a pretender que a través de una rebaja de precio al productor los consumidores nos veamos beneficiados, pero sí, una solución tiene que haber y puede ser alterna. Y esta solución -como decía hace un momento, señor Presidente- ya se efectivizó en el departamento de Artigas, en momentos en que sin duda le "tocó bailar con la más fea", con el tema de la aftosa; no estamos innovando, estamos diciendo que una solución particular para un departamento, que estaba pasando por momentos muy difíciles, hoy puede ser adoptada en forma temporal para todo el país. Porque quedó demostrado que fue beneficiosa para ese departamento, y, entonces, por qué no aplicarla, mientras salimos del paso, en todo el país.

Simplemente una reseña muy escueta, señor Presidente, y quería dejar planteada esta propuesta para que, si la Junta le entiende conveniente, se eleve a quien corresponda.

Por el momento, es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Una consulta, señor Presidente. ¿Ya ha llegado alguna moción a la Mesa?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, la que fue leída por la señora edila Stéfano. Secretaría le va a dar...

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra

antes de que se dé lectura a la moción, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Silveira.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Este es un tema muy importante que viene afectando a toda la población. En el negocio de la carne -como bien han dicho algunos señores ediles- intervienen, en primer lugar, los productores, luego los frigoríficos, después todo lo que es la cadena de comercialización, a través de las carnicerías y grandes supermercados, y, por último, los consumidores.

mm

Le queremos dar el punto de vista de Gobierno Departamental, cuál es la incidencia que, como ediles, podemos tener en este entramado, qué incidencia tenemos los ediles departamentales en poder modificar esta situación. En primer lugar, el precio, hoy por hoy, se está dando por lo que es la economía de nuestro país, por un tema de oferta y demanda, en la que los frigoríficos, de alguna manera, por la inestabilidad económica que existe en el país, están incidiendo en el precio final.

Pero, nosotros queremos recordar que, en cuanto a las carnicerías, de alguna manera aquí se ha tocado el tema tangencialmente, cómo se podrían ayudar. Nosotros en el año 2001 presentamos en este recinto la problemática de esas carnicerías y la normativa por la cual...

(Dialogados)

(Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE.- ¡Silencio, señores ediles!
Continúe, señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- La normativa por la cual se debían regir. Ese tema hoy está en la Comisión de Legislación y hasta el día de hoy no hemos tenido éxito en el sentido de unificar o tener la certeza de cuáles son las leyes de juego para dichos comercios.

¿Cómo hoy el Gobierno Departamental puede estar ayudando? Bueno, puede ayudar evitando que se siga faenando clandestinamente, en que la faena tenga la higiene y salubridad necesarias para que los consumidores estén seguros cuando vayan a comprar la carne. Desde ese punto de vista, nosotros, en aquella oportunidad, hicimos una defensa de la forma cómo debían regirse a nivel departamental de acuerdo con lo que establece la Ordenanza de Bromatología.

Hoy, aquí, se ha dicho que se van a perder fuentes de trabajo, que de alguna manera el precio de la carne va a dejar a varios comerciantes por el camino. En ese sentido, nosotros queremos exhortar a que se evite ese tipo de cierre, para ello es evidente que debemos trabajar más. Exhortamos a que los temas en comisión, señor Presidente, hoy por hoy, se resuelvan. Es muy bueno hablar con la palabra fácil, tal vez, de alguna manera, demagógicamente y decir que se están perdiendo puestos de trabajo, pero no hemos tratado de darle las condicionantes necesarias que deben tener los comercios - en este caso las carnicerías- para que puedan vender sus productos y no tengan una competencia desleal dentro del departamento.

Creo que a veces las cosas hay que llamarlas por su nombre y decir claramente qué es lo que



estamos haciendo para decir después, aquí, en Sala, que por el precio que tiene la carne se van a cerrar algunos comercios.

Desde el punto de vista departamental, nosotros nos tenemos que ajustar a nuestra competencia. Lo que podemos hacer son sugerencias a nivel nacional, o hacer propuestas tendientes a mejorar ese precio para que todos los consumidores tengan las mismas posibilidades. Pero, realmente, señor Presidente, hoy me he sorprendido por cómo se ha hecho este planteamiento, porque, desde el punto de vista departamental, creo que se ha dicho muy poco. Al respecto, nosotros queremos ajustar, un poco, la visión que tenemos referente al tema. Nosotros tenemos que ser muy precisos y responsables a la hora de actuar.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑORA ROSSANA REYES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA ROSSANA REYES.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me permite, señora edila, antes de pasar a cuarto intermedio Secretaría dará lectura, de acuerdo con lo solicitado por el señor edil José Luis Falero, a la moción presentada por el Frente Amplio.

(Se lee:)

“MOCIÓN:

VISTO: La crítica situación que atraviesa el consumidor, en especial de bajos recursos, y el pequeño comerciante que lo provee de un vital alimento, integrado históricamente a nuestra dieta diaria

CONSIDERANDO: Que hoy, para muchísimas familias está siendo casi imposible adquirir por la situación económica conocida y que la misma es agravada notoriamente por la especulación llevada cabo por algunos empresarios.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ,
RESUELVE

1. Elevar al Ejecutivo Departamental, Prensa en general y demás Juntas Departamentales el acta correspondiente de dicha sesión.

2. Exhortar al Señor Intendente Municipal, que dentro de su competencia, y de ser posible en el correr de esta semana, nombre una Comisión Especial, integrada de la siguiente manera:

a) Un integrante de la Junta Departamental nombrado por la Mesa de la misma.

b) Un Representante elegido por los productores.

c) Uno por el Ejecutivo Departamental.

d) Uno elegido por la Unión de Vendedores de Carne de San José.

e) Uno elegido por los Usuarios.

f) Los dos Diputados Departamentales.

3. Dicha Comisión tendrá como finalidad asesorar al Ejecutivo Departamental en toda esta problemática, para que ésta sea quién oriente y fiscalice la comercialización de la carne.

Bancada del Encuentro Progresista- Frente Amplio.

Juan Echegorri. Edil. Coordinador Encuentro Progresista- Frente Amplio.”

• CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio de diez minutos solicitado por la

señora edila Rossana Reyes. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 21.34)

• SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21.51)

SEÑOR PRESIDENTE.- Le solicito a los señores ediles que ocupen sus bancas.

Ha llegado a la Mesa otra moción referente al tema. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

“MOCIÓN:

VISTO: La crítica situación por la que atraviesan los sectores populares del país.

CONSIDERANDO: Que hoy está siendo casi imposible adquirir un importante alimento como la carne.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ
RESUELVE

1) Oficiar al Ministerio de Economía, a INAC, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a UTE, planteando la preocupación del precio final de la carne al consumidor, sugiriendo se instrumenten medidas desde el punto de vista impositivo para lograr el abaratamiento del costo del producto sin afectar el precio que recibe el productor y que dicho beneficio impositivo se traslade directamente al consumidor.

2) Elevar las palabras vertidas en Sala al Ejecutivo Departamental, a la Unión de Vendedores de Carne, a los Frigoríficos, a los organismos señalados en el punto N° 1 y a la prensa departamental y nacional.

Daniel Bentancor, “Lista 1”; Rossana Reyes, “Lista 2” y Yarwynn Silveira, “Lista 2.”

(Ocupa la presidencia el Primer Vicepresidente, señor edil Carlos Rodríguez)

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Rodríguez).- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: vamos a tratar de ser lo más breve posible, sólo a los efectos de hacer algunas aclaraciones en Sala, ya que la primera parte de la reunión de esta noche se manejaron algunos datos que creo que es conveniente aclararlos en Sala. Me refiero a la posibilidad de la apertura de una industria que está ubicada en el casco urbano de la ciudad de San José. Hace unos cuantos días, nosotros, a solicitud de la Unión de Vendedores de Carne de San José, hemos mantenido algunas reuniones con ellos, hemos mantenido contacto con el señor Intendente Municipal, hemos tenido contactos, también, a nivel de Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, hemos tenido contactos con la Dirección General



Impositiva y demás, y podemos asegurar que, desde el punto de vista fiscal, desde el punto de vista legal, es imposible poder habilitar ese matadero sólo con la voluntad política del Gobierno Departamental. Hay un conflicto, desde el punto de vista legal, con un cierre planteado por la Dirección General Impositiva a una empresa que es una sociedad anónima, por falta de aportes en lo que tiene que ver con impuestos.

am.

Y es un tema que se regula a nivel del ámbito privado, a nivel de la legislación privada, donde poco puede intervenir el Gobierno Departamental.

También, es una industria que tiene dificultades desde el punto de vista locativo, por su ubicación; ya hubo denuncias cuando estuvo operativa, debido a distintos problemas, olores y demás. Por lo tanto, a pesar de que se pueden hacer las gestiones correspondientes, es un tema que se va a dilucidar en el ámbito privado y, probablemente, en el ámbito de la justicia, con poca intervención por parte del Gobierno Departamental. Gobierno Departamental que por su sola voluntad no puede plantear el tema, así se lo planteen los organismos oficiales, así se lo planteen el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General Impositiva, al Ministerio de Agricultura y así pueda llegar a algún acuerdo con INAC; La propiedad de ese bien, y los derechos, son de una sociedad anónima que se regula por el ámbito privado y poco se puede intervenir con la sola voluntad del Estado.

Con respecto al tema en general, la gran preocupación que hoy existe, no sólo es a nivel de los consumidores, creo que toda la población de San José está preocupada por el precio final de la carne; la preocupación la tienen los que la venden, que, de alguna manera, detrás del mostrador ven la imposibilidad de llevar adelante un negocio, que ven un negocio con poca ecuación de rentabilidad, dado que, a nivel de escala, el consumo ha bajado por el precio del producto.

Como señalaba el señor edil Bentancor, los precios de referencia en cuanto a valores constantes del dólar hoy, históricamente, son los más bajos, pero que de cualquier manera llega al público a un precio absolutamente inaccesible. Y por todos los medios tenemos que tratar que bajen, en forma inmediata, para el consumidor, y, también, como forma de mejorar la ecuación económica de los vendedores, de los carniceros, que también son consumidores, que también son pobladores que tienen sus familias radicadas en nuestro departamento. Y de la única forma que hoy se puede plantear el tema es mediante una solución impositiva, no hay otra forma, dado que no existen soluciones mágicas.

Instrumentar alguna otra medida en forma inmediata es casi imposible por más comisiones que se nombren, porque, además, no hay posibilidades locativas como para lograr alguna medida paliativa.

Seguimos trabajando al respecto, mañana mismo vamos a tener una reunión en Montevideo con gente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para interiorizarnos más al respecto. Pueden existir algunos otros planteos de soluciones alternativas, no definitivas, pero sí alguna forma para que la carne le llegue al público a menor precio.

El Ejecutivo Departamental, de alguna manera, está siendo asesorado en ese sentido para tomar alguna medida que tenga que ver con una cuestión

testigo que regule la venta de este producto para que redunde en beneficio de las clases más carenciadas, de las que tienen más necesidad de contar con este producto a un precio adecuado.

Queremos informar estas cosas porque, sin duda,—como bien lo decía hoy el señor edil Silveira—hay varios ediles que están trabajando en el tema, como los ediles del Frente Amplio que lo han hecho a conciencia y han traído la preocupación a Sala. Y, realmente, la preocupación por buscar una solución es de todos los que hoy estamos acá, porque estamos comprometidos en el sentido de que este producto llegue al consumidor a un precio adecuado y, también, en el sentido de que no se rompa la cadena de distribución, teniendo en cuenta que hay muchísima mano de obra contratada en juego. También, para que la cadena de carnicerías, a nivel departamental, pueda continuar trabajando para que no se sigan cerrando comercios y que puedan asegurarse sus fuentes de trabajo.

Otra cosa que hay que tener en cuenta son los controles que vienen haciendo INAC, la Policía, la Intendencia Municipal, en cuanto a la faena clandestina; todos los días vemos, en la prensa, noticias con respecto a esas actividades, en ferias y demás y, sobre todo los controles de aquellos que, de alguna manera, buscan un beneficio de una manera que no es la más adecuada para lograr un producto más barato. Ese tipo de controles se hacen permanentemente, se mantienen contactos con las autoridades correspondientes a nivel del Ministerio del Interior; es una gran preocupación. Pero, en general, salvo contadas excepciones, los carniceros nada tienen que ver; los carniceros bien establecidos, los que son responsables, los que llegan con un producto adecuado al consumidor. Reivindicamos la función de las carnicerías bien establecidas, pero siempre hay inescrupulosos que confirman la regla y que están aprovechándose de esta situación, lo que va en desmedro, lógicamente, de la calidad del producto que llega a las familias.

Por lo tanto, la preocupación existe, está plasmada en esa moción; y además, también se deberían hacer gestiones a nivel directo de los actores, a través de Ejecutivo y de la Junta Departamental por intermedio de algunas de las comisiones que están trabajando en el tema; se pueden conseguir entrevistas con los responsables de cada uno de los temas a los efectos de lograr una ansiada solución para que este producto llegue a la canasta familiar a un precio adecuado.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Rodríguez).- Tiene la palabra el señor edil Alfaro.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Brevemente quiero reafirmar el espíritu con que fue presentado el tema por nuestra compañera edila Stéfano, y el motivo que impulsó a nuestra Bancada a realizar este planteo.

En este sentido, digo que lo hicimos atendiendo a una situación que está viviendo toda la población, y lo hicimos con responsabilidad, con amplitud, tratando de involucrar a todos los sectores de la sociedad, a todas las partes interesadas. Y en ese sentido, creo que el planteo era totalmente atendible y que, de acuerdo a la reglamentación y a lo que establece la Ley Orgánica Municipal, en su artículo 29, es una de las facultades que tiene el Gobierno Municipal, es decir, atender todo lo



referente al abasto de la población.

(Ocupa la presidencia el señor Presidente, edil Alexis Bonnahón)

Por lo tanto, señor Presidente, creo que hoy ha quedado muy claro que no hay voluntad entre los integrantes de la Junta Departamental para acordar una medida que es totalmente compatible con las facultades que tiene el Gobierno Municipal.

Gracias.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Cabrera.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Gracias, señor Presidente.

A mi modesto entender, creo que realmente el desarrollo de las exposiciones de los distintos ediles no tenía por qué desembocar en dos mociones, ya como marcando en forma definitiva que una es la votable y la otra no, cuando perfectamente podrían ser complementarias. Pero entiendo, a la vez, que, bueno, es lindo preocuparse por la gente, es lindo ver todas las aristas de los puntos de vista que se traen a Sala, pero también es lindo votar mociones por separado; eso ya lo he comprendido de acuerdo al desarrollo por el cual venimos transitando últimamente.

mm

Es lindo que algunos temas no pasen mucho por la Junta, que se puedan hacer negociaciones por parte de determinados señores ediles. En fin, hay una cantidad de cosas que vamos entendiendo, cómo nos estamos acostumbrando a funcionar cada vez más. Así que, en ese sentido, pienso que es lamentable que un tema que se trajo tan bien a Sala en definitiva vaya a cuajar de la manera que ya presumo que va a cuajar, e insisto que se saca mucho del tema de la Intendencia acá, cuando, como muy bien rescató el señor edil Juan Carlos Alfaro, la Ley Orgánica Municipal está indicando otra cosa. La Ley Orgánica Municipal, que tan bien citó el señor edil Alfaro, nos está diciendo otra cosa.

Era cuanto quería expresar, señor Presidente.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, voy a discrepar con algo de lo manifestado aquí en Sala, en cuanto a que no existe voluntad de actuar en el tema en cuestión por parte de algunos sectores políticos. Creo que, por el contrario, con la moción que estamos presentando a la Mesa, estamos, justamente, preocupándonos por una situación, como lo hicimos también la semana pasada en cuanto a otros alimentos que integran la canasta básica familiar.

Creo que estamos presentando una moción que permite, de alguna manera, sugerir al Poder Ejecutivo que se tomen medidas que puedan abaratar los costos en lo que hace a este producto, a la carne. Luego de haber hecho una evaluación con distintos sectores políticos que integran esta Junta Departamental, hemos visto que la única forma de poder ayudar es dando un alivio tributario que permita reducir los costos desde su origen, sin afectar el valor del pago al productor ganadero.

Esto de que no existe voluntad, esto de que hemos instrumentado un sistema de trabajo

diferente en la Junta Departamental no sé para quién va. Nosotros simplemente hemos trabajado y continuaremos haciéndolo con la misma seriedad que hemos tenido desde el inicio de esta Legislatura. Si a algún sector político no le gusta nuestro trabajo, lamentablemente, nos va tener que soportar durante un tiempo más porque creo que también nosotros estamos abocados a solucionar los problemas de la población maragata.

Si no les convence la forma de presentar nuestras mociones, yo también discrepo con la forma en que se presentan los temas. Ciertamente, muchas veces, se los presenta con actitud que no le hace bien a la población en general porque creo que se da una actitud demasiado liviana, cuando lo que debemos hacer es profundizar más y saber muy bien las competencias de cada uno de los organismos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Discúlpeme, señor edil.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Sí, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le está solicitando una interrupción el señor edil Miranda.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Con todo gusto se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE.- En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor edil Miranda.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Gracias, señor Presidente.

Más que nada, queríamos aclarar lo que se quiso decir por parte de la compañera edila Silvia Cabrera, en el sentido de que estamos cambiando la metodología de trabajo de esta Junta Departamental. Nosotros entendemos que ciertamente es así. Nos hemos enterado en la sesión sobre Polímeros que había soluciones que nosotros no sabíamos y que se estaban haciendo gestiones que nosotros no conocíamos. Nos hemos enterado, en la noche de hoy, que nosotros no podemos, de alguna manera, participar de una discusión en la que estamos todos metidos – por eso lo dije hoy de entrada-, acá pasamos todos por el mismo problema. Si el Intendente, si algunos ediles de esta Junta Departamental, como lo mencionó el compañero Presidente, tienen la buena voluntad de hacer gestiones, yo creo que, desde el punto de vista de la participación ciudadana, es importante que los sectores que están involucrados en este tema participen de las soluciones que se buscan y se puedan encontrar. Eso permite generar conciencia efectiva del trabajo.

No es que nosotros estemos diciendo por gusto y gana que podrían haber algunas salidas a través de determinados caminos. Nosotros dijimos que esas podían ser algunas de las posibles soluciones, pero no lo pusimos en la moción que presentamos. No existe en la moción presentada nada que indique qué es lo que esa comisión tiene que hacer. No existe.

Lo que dijimos fue, “acá hay muchas puntas”, “acá hay muchos sectores involucrados y, por lo tanto, todos deben participar dentro de sus conocimientos y dentro de sus facultades en la búsqueda de posibles soluciones”. Pero, si nos acostumbramos a que, de alguna manera, por fuera del funcionamiento de la Junta, algunas figuras representativas de la misma, pueden hacer determinado tipo de gestiones, conjuntamente con el Ejecutivo Departamental, nosotros debemos decir que vamos a tratar, en lo posible, de colaborar con



aquellas personas que, a nivel ciudadano, pueden aportar a la solución de los problemas.

(Ocupa la presidencia el Primer Vicepresidente, señor edil Carlos Rodríguez)

Esa es la participación. Es una frase manida, es una cosa que aparentemente, para algunos, es traída de los pelos, pero es una realidad: hay que intentar, de alguna manera, que la gente participe de las soluciones.

Hoy en día, uno ve, por ejemplo, lo que es la concertación ciudadana, un grupo social y político preocupado por el futuro del país y trabajando en ese sentido. ¿Qué mal le puede hacer a un departamento que figuras representativas de sectores sociales participen en la búsqueda de soluciones para un tema específico? ¿Qué mal le puede hacer?

Es simplemente por eso que nosotros queríamos aclarar bien cuál era el concepto de una moción en la cual ni siquiera nos atrevimos a poner puntos sobre los cuales trabajar, sino que los mencionamos en la discusión y el acta iba a ir a esa comisión para su análisis. Mencionamos algunos de los aspectos que pensábamos que podían ser positivos.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Rodríguez).- Puede continuar en el uso de la palabra el señor edil José Luis Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Señor Presidente: el señor edil Alexis Bonnahón me solicita una interrupción y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Rodríguez).- Puede interrumpir el señor edil Alexis Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: no era mi intención originar un debate en el Cuerpo con respecto a la información, dado que el tema no lo traje yo a Sala, lo trajeron otros, y a título informativo, me dio la impresión que podía ser útil para mí. Pero me da la impresión que voy a tener que leer de nuevo la Constitución, el Reglamento del Cuerpo, la Ley Orgánica Municipal. La Ley Orgánica Municipal que debe ser la misma de Montevideo. Yo casi propongo acá por qué no se ampliaba el Abasto Municipal de Montevideo y que nos abasteciera a nosotros también, porque me imagino que debe haber abasto en Montevideo, porque es la misma Ley Orgánica Municipal y hay un millón y medio de habitantes que también tienen que pagar la carne muy cara. Pero no es el caso de esta discusión.

Lo que yo quería reivindicar, señor Presidente, es el hecho de que nadie me va a limitar mi accionar como legislador departamental.

(Interrupción del señor edil Miranda)

¡Nadie! Yo soy edil acá adentro, lo soy afuera de Sala y lo soy en cualquier rincón del departamento y hago todas las gestiones que tenga que hacer a título individual, a título sectorial y a nivel político. ¡Todas!

am.

Y cuando hago esas gestiones, y me reúno con cuanta asociación, con cuanta comisión de fomento, con cuanta unión de vendedores de lo que sea, con cuanta comisión existe, lo hago sin preguntar quiénes son, de qué Partido Político son, ni de qué credo, ni de qué religión, ni de qué cuadro son

hinchas. Lo hago en el ejercicio de un derecho que tengo como legislador y, además, por la sencilla razón de que si yo estoy sentado acá es porque hubo gente que votó y porque, además, cumplo siempre con mi responsabilidad, y voy a hacer estas gestiones siempre. Cuando me invitan voy, y cuando me interesa también voy, voy a proponer soluciones y a hacer gestiones de todo tipo. Y me parece que conviene informar al Cuerpo, si es necesario, pero, también, hemos trabajado en muchos temas sin aparecer, para nada, ni en la prensa, ni en mociones rimbombantes, ni de ningún tipo. Lo hemos hecho en el entendido de que tenemos que trabajar para solucionar los problemas de la gente sin demagogias y sin hipocresías

Reivindico el hecho de que soy edil departamental y hago las gestiones que quiero, ante quien quiera, porque es un derecho que tengo y además es mi responsabilidad como actor político y hombre público que soy. Además, siempre tomo posiciones públicas para que la gente sepa de qué lado estoy. Y voy a estar siempre, siempre, del lado de la gente, haciendo las cosas de la mejor manera posible a los efectos de lograr soluciones para la gente.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Rodríguez).- Continúa en uso de la palabra el señor edil Falero.

(Ocupa la presidencia el señor Presidente, edil Alexis Bonnahón)

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Gracias, señor Presidente.

El señor edil Miranda, que me antecedió en el uso de la palabra, dijo que no podían participar de la discusión, y yo creo que no es así. Si hoy hemos venido a Sala y hemos hecho número es porque nuestra intención, justamente, es escuchar y participar de la discusión, a pesar de que en el llamado a sesión extraordinaria hubo datos inexactos, como el precio y el valor de la carne; pero igualmente vinimos, porque entendimos que es un tema importante y que debíamos abordarlo. Y, por eso, presentamos una moción alternativa. Se ve que causa malestar cuando presentamos algo alternativo y no nos sumamos a una moción original.

Por tal motivo, señor Presidente, nuestro sector político va a acompañar la segunda moción, en el entendido de que también va a ayudar a solucionar, en parte, esta difícil situación que hoy vive la economía del país y, por sobre todas las cosas, la gente más humilde y más necesitada del país y de nuestro departamento.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría le da lectura a las mociones recibidas, por su orden.

(Se lee:)

“MOCIÓN:

VISTO: La crítica situación que atraviesa el consumidor, en especial de bajos recursos, y el pequeño comerciante que lo provee de un vital alimento, integrado históricamente a nuestra dieta diaria.

CONSIDERANDO: Que hoy, para muchísimas familias está siendo casi imposible adquirir por la situación económica conocida y que la misma es



agravada notoriamente por la especulación llevada a cabo por algunos empresarios.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE
SAN JOSÉ
RESUELVE:

- 1) Elevar al Ejecutivo Departamental, Prensa en general y demás Juntas Departamentales el acta correspondiente de dicha sesión.
- 2) Exhortar al señor Intendente Municipal, que dentro de su competencia, y de ser posible en el correr de esta semana, nombre una Comisión Especial integrada de la siguiente manera: a) Un integrante de la Junta Departamental nombrado por la Mesa de la misma. b) Un Representante elegido por los productores. c) Uno por el Ejecutivo Departamental. d) Uno elegido por la Unión de Vendedores de Carne de San José. e) Uno elegido por los Usuarios. f) Los dos Diputados Departamentales.
- 3) Dicha Comisión tendrá como finalidad asesorar al Ejecutivo Departamental en toda esta problemática, para que éste sea quién oriente y fiscalice la comercialización de la carne. Juan Echegorri. Coordinador EP-FA."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la moción. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

9 en 21. Negativa. MAYORÍA

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Cabrera para fundamentar el voto.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Gracias, señor Presidente.

He votado en forma afirmativa esta moción porque la comparto plenamente, así como compartí, desde el primer momento, que se citara a sesión extraordinaria para tratar este tema. Y felicito a la señora edila Norma Stéfano por haber tenido esta inquietud y por haber traído el tema a Sala, más allá de las críticas que se han generado, porque creo, justamente, que ella va a ser la autora, también, de esto del IVA -que va a salir, supongo- conquista que también va a partir de la preocupación "demagógica" del Frente Amplio.

Es cuanto quería expresar, señor Presidente.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Stéfano para fundamentar el voto.

SEÑORA NORMA STÉFANO.- Gracias, señor Presidente.

Hemos votado en forma afirmativa esta moción con mucho gusto y con mucha seguridad porque, precisamente, le dimos amplitud en cuanto a la integración y al estudio de una temática que preocupa a la sociedad. Además, porque pensamos que en ella se podían haber incluido aspectos que hoy se consideraran relevantes.

Cuando hicimos esta propuesta, pensamos, evidentemente, que hay aspectos sobre los cuales les corresponde a los juristas decir si son viables o no. Pero, como las posibilidades que indicamos son variadas, creímos fervientemente que esta moción iba a ser aceptada en forma general.

Evidentemente, no pretendimos plasmar en ella

soluciones mágicas porque no existen; de ninguna manera fue esa nuestra propuesta.

Reitero, votamos con mucha seguridad esta moción, que daba plena cabida a otras aspiraciones que se plantearan acá.

Gracias.

SEÑOR JOSÉ PEDRO SFEIR.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Sfeir para fundamentar el voto.

SEÑOR JOSÉ PEDRO SFEIR.- Señor Presidente: he votado negativamente esta moción, porque a pesar de entender la preocupación que genera el tema en cuestión, he leído atentamente el artículo 35, inciso 29, de la Ley Orgánica Municipal y de él no se desprende que el Intendente pueda formar una comisión para interferir en el precio del mercado de la carne.

Gracias.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bentancor para fundamentar el voto.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Gracias, señor Presidente.

Nuestro sector político ha votado en forma afirmativa esta moción -y suscribió la segunda moción presentada- porque, en definitiva, si nos atenemos a la letra de ambas mociones, prácticamente están diciendo lo mismo; el agregado de la moción que vamos a votar a continuación está proponiendo medidas concretas a nivel nacional. Y yo creo que, de darse, esas medidas son las que van a traer una real solución, una solución general.

El punto dos de esta moción dice: "Exhortar al Señor Intendente...", pero con esto no se lo está obligando a nada. De hecho, al recibir las actas - como se plantea en la segunda moción- si quiere, mañana mismo, puede tomar la iniciativa; eso va a quedar en sus manos.

Entonces, pensamos que las mociones son complementarias; y, reitero, suscribimos la segunda porque quien habla planteó, justamente, que las soluciones, para la industria frigorífica, podrían venir por el lado impositivo, como, también, para los carniceros con la exoneración puntual de algunos aspectos impositivos. Y pensamos que, de darse eso, podría ser una solución real y de fondo.

mm

Por eso hemos votado por la afirmativa también esta moción, puesto que entendemos que tampoco iba a obligar al Intendente. Además, de alguna forma, enviándole el acta, como dice la segunda moción, mañana puede conformar esa comisión, siempre va a quedar en sus manos.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura a la segunda moción que se va a poner a consideración.

(Se lee:)

"MOCIÓN:

VISTO: La crítica situación por la que atraviesan los sectores populares del país.

CONSIDERANDO: Que hoy está siendo casi imposible adquirir un importante alimento como la carne.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ

**RESUELVE**

1) Oficiar al Ministerio de Economía, a INAC, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a UTE, planteando la preocupación del precio final de la carne al consumidor, sugiriendo se instrumenten medidas desde el punto de vista impositivo para lograr el abaratamiento del costo del producto sin afectar el precio que recibe el productor y que dicho beneficio impositivo se traslade directamente al consumidor.

2) Elevar las palabras vertidas en Sala al Ejecutivo Departamental, a la Unión de Vendedores de Carne, a los Frigoríficos, a los organismos señalados en el punto N° 1 y a la prensa departamental y nacional. Daniel Bentancor, "Lista 1"; Rossana Reyes, "Lista 2" y Yarwynn Silveira, "Lista 2".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se lee:)

15 en 20. Afirmativa .MAYORÍA.

- **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado el tratamiento del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 22:25)

**Alexis Bonnahón
Presidente**

**Carlos Rodríguez
Primer Vicepresidente**

**Norma G. de Noya
Secretaria**

am.



A		SILVIA CABRERA	9, 11
Alexis Bonnahón	1, 9, 10, 12	U	
ALEXIS BONNAHÓN	7, 10	UTE	4, 7, 12
Alfredo Ciriani	1	W	
Álvaro Pianzzola	1	Washington Miranda	1, 5
Andrés Pinaluba	1	WASHINGTON MIRANDA	4, 9
ANTEL	4	Y	
ASISTENCIA	1	Yarwynn Silveira	1, 7, 12
ASUNTOS A TRATAR	1	YARWYNN SILVEIRA	6
C			
Capurro	3		
Carlos Rodríguez	1, 7, 8, 10, 12		
cuarto intermedio	7		
CUARTO INTERMEDIO	7		
D			
Daniel Bentancor	1, 7, 12		
DANIEL BENTANCOR	5, 11		
Daniel Ramela	1		
Danilo Vassallo	1		
Dirección General Impositiva	8		
E			
Elzeario Boix	1		
Erwin Klaassen	1		
F			
Francisco Espínola	1		
Fredy Fabre	1		
Frente Amplio	7, 8, 11		
H			
Heber Berto	1		
Horacio González	1		
Hugo Poggio	1		
I			
INAC	5, 7, 8, 12		
J			
Jesús Pérez	1		
José Luis Falero	1, 7, 10		
JOSÉ LUIS FALERO	6, 9, 10		
José Pedro Sfeir	1		
JOSÉ PEDRO SFEIR	11		
Juan Carlos Alfaro	1, 9		
JUAN CARLOS ALFARO	2, 8		
Juan Carlos Barreto	1		
Juan Echegorri	1, 7, 11		
Juan Rodino	1		
Julio Fernández	1		
L			
licencia	1		
Lista 1	7, 12		
Lista 2	7, 12		
Lista 22	7, 12		
Luis Barreto	1		
M			
Mirta Mascheroni	1		
N			
Nelson Hernández	1		
Norma G. de Noya	1, 12		
Norma Stéfano	1, 4, 5, 11		
NORMA STÉFANO	1, 2, 3, 11		
O			
Oscar Camy	1		
Oscar Ostazo	1		
OSE	4		
P			
Poder Ejecutivo	9		
Polímeros	9		
R			
Reina Martínez	1		
Rita Quevedo	1		
Rossana Reyes	1, 7, 12		
ROSSANA REYES	7		
Rubén Bacigalupe	1		
S			
Silvia Cabrera	1, 9		

